M3

Monitor de Signos Vitales

Outpatient | Transport | Planta



Diseño Portátil



Termómetro de oído por infrarrojos



Temperatura rápida Covidien



EDAN

A world of potential

M3 Monitor de Signos Vitales

Probado para ser una solución duradera y eficiente para pacientes en ambulatorios y servicios generales, el M3 aporta un control eficaz de los signos vitales para la mayoría de cuidados ambulatorios y regulares.

- Pantalla 5.6" TFT-LCD a color de alta resolución
- Diseño ligero y portátil
- Interfaz para un fácil uso
- Configuración flexible para satisfacer las diferentes necesidades clínicas
- Modo PANI Auto/Manual/Continuo/Media
- Visualización de mediciones en tiempo real y de tendencias
- Batería recargable de Liti-ion incorporada, hasta 8 horas continuas de trabajo
- Soporte de USB flash disk

30,000	72 h	800
Mediciones de PANI	Tendencias gráficas	Revisión Alarmas

- Lector de código de barras opcional
- Conexión bidirecional con el sistema de monitorización central MFM-CMS
- Compatible con el software de gestion de datos para PC PatientCare Viewer
- Soporte Wired LAN/Wi-Fi y HL7 a través de archivos XML o MFM-CMS
- Función de llamada a enfermería
- Adecuado para pacientes adultos, pediátricos y neonatos

Conectividad Constante



Visor Web | MFM-CMS

Soluciones de montaje



Soporte pared | Soporte rodable | Abrazadera para cama

Especificaciones

Configuración	SpO_2	PANI	Temp rápida Covidien	Termómetro por infrarrojos
M3(solo SpO_2)	✓	—	—	—
M3(solo PANI)	—	✓	—	—
M3(PANI+Tem rápida Covidien)	—	✓	✓	—
M3(PANI+Temómetro por infrarrojos)	—	✓	—	✓
M3(SpO_2+PANI+ Tem rápida Covidien)	✓	✓	✓	—
M3(SpO_2+PANI+ Temómetro por infrarrojos)	✓	✓	—	✓

ed. 6/2015

EDAN
A world of potential

Edan Instruments, Inc. | 3/F-B, Nanshan Medical Equipments Park, 1019# Nanhai Rd., Shenzhen | 518067 P.R. China
+86.755.26898326 | www.edan.com.cn | info@edan.com.cn

© 2015 Edan Instruments, Inc. Todos los derechos reservados. Las características y especificaciones están sujetas a cambios sin previo aviso.

ENG-PM-M3-V2.0-20150323

CE 0123